

MEC capacita a docentes en servicios de Primera Infancia

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) realiza asesoramiento pedagógico a recursos humanos del nivel inicial de las instituciones públicas.



Esta iniciativa se lleva a cabo en el marco del programa de expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de los niños a partir de la gestación hasta los 5 años a nivel nacional (alcance ampliado), con la finalidad de un mejor servicio educativo encardado desde el Gobierno.

Asimismo, se llevaron a cabo los talleres **“Educando Juntos por la Primera Infancia”**, cuyo objetivo es afianzar la competencia de la planificación y

evaluación en el nivel inicial como herramienta fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las jornadas se desarrollan en las instituciones educativas focales con la participación de docentes del nivel inicial, auxiliares, directores y vicedirectores.

En capital, los talleres se realizaron en las escuelas básicas Juana María de Lara, Nuestra Señora de la Asunción, Dr. Blas Garay, Juan Alberto Samaniego, y Dr. Luis Alberto de Herreras.

Entretanto, en el Departamento de Canindeyú se realizaron para los distritos de Corpus Christi, Ybyrarobaná, Salto del Guaira y La Paloma, igualmente en el departamento de Caazapá, informaron.

Un hombre muere calcinado en Villa Elisa



Un hombre murió calcinado en la pieza de su casa. Aparentemente, en estado de ebriedad se acostó a dormir con un cigarrillo prendido, lo que provocó el fuego mortal.

El suceso fatal se produjo en la noche de este lunes en la vivienda, ubicada en las calles Álamos y Monseñor Juan Sinforiano Bogarín, barrio 3 Bocas de Villa Elisa, reportó la Comisaría 11 de Arroyo Seco.

Resultó víctima fatal Ceferino Rubén Ayala, de 52 años, quien aparentemente quedó dormido en estado de ebriedad y con un cigarrillo en la mano, lo que presumiblemente produjo el incendio, informaron los intervinientes.

Los policías y Bomberos Voluntarios de Villa Elisa llegaron al lugar y luego de un arduo trabajo lograron sofocar el fuego que ganaba altura.

Sin embargo, durante la tarea de remoción encontraron el cuerpo sin vida de Ceferino Ayala. El cuerpo se encontraba totalmente incinerado.

Se dio participación al agente fiscal en lo Penal de turno de Villa Elisa, Luis Said Frágueda.

Los agentes de Criminalística de la Policía fueron convocados para levantar algunas evidencias para determinar la causa del mortal incendio.

Colorido desfile en Luque

Autoridades, docentes, estudiantes y vecinos participaron del gran desfile en homenaje a los 80 años de la Escuela Básica 110 Capitán Bernardino Caballero Álvarez, asentada en el barrio Julio Correa, de Luque.











Capturan a un tortolero en Limpio

Un presunto tortolero fue capturado luego de protagonizar un accidente de tránsito en Limpio. Entretanto, sus cómplices lograron huir. Una camiseta de Cerro perteneciente a una de las víctimas fue encontrada en el poder del delincuente. El dueño reveló que el delantero Diego Churín le había regalado el atuendo.



El único detenido fue identificado como Carlos José Salinas (40), quien cayó preso este

domingo, tras intentar huir luego de embestir contra una camioneta estacionada sobre la ruta 3 Gral. Aquino, jurisdicción de Limpio, departamento Central.

De acuerdo a los agentes de la Comisaría 9ª, el trío operaba en las ciudades de Luque, Areguá, y Limpio, respectivamente.

El conductor estaba al mando de un automóvil Nissan, modelo Tiida, en compañía de otros hombres, que huyeron del lugar. Una vez detenido, la Policía se percató de que se trataba de un tortolero, según informaron.

En el habitáculo del automóvil encontraron objetos pertenecientes a dos hombres que habían denunciado ser víctimas de tortoleros horas antes del percance. El robo se había registrado en el barrio Central de la misma ciudad.

Una de las víctimas encontró en el vehículo de sospechoso una camiseta que le había regalado el jugador cerrista Diego Churín.

Salinas quedó detenido en sede policial a disposición de la Fiscalía de Limpio, señala el informe oficial de la Policía Nacional.

El humorista Rafael Rojas Doria recibe galardón



El legendario actor y humorista Rafael Rojas Doria fue condecorado este lunes con la Orden Nacional del Mérito, en el grado de Gran Cruz por parte del Poder Ejecutivo.

Este reconocimiento se debe al aporte en la promoción de la cultura paraguaya durante su larga trayectoria como artista.

Este lunes, el presidente de la República, Mario Abdo Benítez, condecoró Rojas Doria, quien anunció su retiro de los escenarios del país, que recorrió durante años para promocionar el arte nacional.

En la ocasión, Rojas Doria también fue declarado “Tesoro Nacional Vivo”, a través de la Secretaría Nacional de Cultura, por resolución N° 42/2018. El objetivo es brindarle un reconocimiento en vida a un grande del humor nacional, informaron.

El popular actor cómico, dramaturgo, director teatral y cultor del teatro popular se retira tras 70 años de actuación y de haber llevado risas a miles de hogares de la tierra guaraní.

Una de sus más famosas incursiones humorísticas fue en el programa televisivo denominado “Los Compadres”, más conocidos como Kure ha Kavara, junto al ya fallecido y recordado César Álvarez Blanco.

El humorista realizó sus estudios en la Escuela Municipal de Arte Escénico, donde más tarde enseñó teatro y locución. Además fue parte de la compañía teatral Báez-Reisofer-Gómez, luego en 1971 conformó su propia compañía teatral y creó la Escuela de teatro de Piribebuy y Villarrica.

Anteriormente, Rojas Doria fue galardonado por la Cámara de Diputados, Centro Cultural de la República El Cabildo ,y en el exterior fue nombrado Hijo Dilecto de la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

Caen por robar leche de escuela Luqueña

La Comisaría 3ra de Luque informó la detención de dos jóvenes por robar una caja de leche y otros objetos de valor de una escuela pública de la compañía Maka'í. En otro procedimiento capturaron a tres presuntos estafadores.



Los detenidos y las evidencias.

Los detenidos por el robo a la Escuela Básica N° 3785 La Amistad, fueron identificados como Adilson Franco (23), y Antonio Acosta Ortiz (18), , quienes robaron un horno eléctrico, un DVD, una placa eléctrica de la marca y una caja de leche de 12 unidades de un litro con la descripción de merienda escolar.

Los intervinientes también se incautaron de una mochila que contenía herramientas varias para violentar las puertas de la institución, informó el Crio. Princ. Víctor Vera, jefe de la Comisaría 3ra de Luque.

Según el jefe policial, los jóvenes ingresaron a la escuela ubicada en Juan de Mena casi Itá Cajón de la compañía Maka'í, de donde hurtaron la caja de leche y otros objetos, pero fueron descubiertos por vecinos, quienes alertaron a la Policía y se pudo capturar a los presuntos autores con las evidencias del hecho punible.

Estafa con Tekoporá

En otro procedimiento realizado también el fin de semana pasado por agentes de la Comisaría 3ra Central, aprehendieron a tres personas, entre ellas una mujer, presuntamente involucradas en un caso de estafa.

Los detenidos son Carmelo

Adsalon Lezcano Agüero (39), quien cuenta con antecedente por lesión de confianza y apropiación; Francisco Javier Tintel (35) y Clara Elizabeth Almada (20), todos domiciliados en San Lorenzo, según el reporte de la Policía Nacional.

Según el comisario Víctor Vera, los detenidos son sindicados de llevar bajo engaño las víctimas hasta el Banco Familiar, ubicado en Las Residentas y Humaitá, donde gestionaban préstamos y retiraron el dinero haciéndoles creer que son beneficiados del programa del Gobierno Tekoporá.

Sin embargo, los estafadores quedaban con partes del dinero obtenido del préstamo.

En el poder de los sospechosos incautados 7 sin sincards, 3 boletas de extracción de dinero con comprobantes de créditos, 2 solicitud de activación y contrato de compra de equipo de teléfono, 20 billetes de 100 mil guaraníes, totalizando G. 2.000.000, y un automóvil Nissan, modelo Bluerbird, con matrícula BFH 342, utilizado para movilizar a las víctimas.

El hecho fue comunicado al agente fiscal Néstor Cañete, quien imputó a los detenidos por el hecho punible de estafa, y ordenó la detención preventiva en la sede de la comisaría local.